

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 33/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Neumólogo/a para el proyecto: "Análisis de la incidencia de Trastornos Respiratorios del Sueño en Pacientes con Cardiopatía Isquémica y la respuesta al tratamientos con CPAP". Servicio de Neumología (Unidad de Problemas Respiratorios), bajo la dirección del Dr. Emilio Servera.

**Plaza ofertada:** Neumólogo/a.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo completo para cubrir parte de una baja por maternidad, el periodo de lactancia, las vacaciones y permisos que solicite la trabajadora a sustituir hasta su reincorporación. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Poseer la titulación de: Licenciado/a en Medicina, especialidad Neumología.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 10 puntos):**

1. Experiencia acreditada en Terapias Respiratorias Crónicas Domiciliarias (0-3.5 puntos).
2. Experiencia en Consultas Externas en Neumología especialmente en Apnea del sueño. (0-3.5 puntos)
3. Formación en Ventilación Mecánica no invasiva (0-3 puntos).

Preferiblemente candidaturas con certificado de minusvalía acreditado.

**Funciones a desempeñar:**

- Valoración clínica de los enfermos del estudio.
- Recogida de datos.
- Elaboración de documentos relacionados con el proyecto.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Emilio Servera.
- Recursos Humanos: D<sup>a</sup> Ruth Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 29 de mayo de 2017(inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 15 de mayo de 2017.